MINUTA, 7ª SESIÓN ORDINARIA 2014

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con once minutos del día treinta y uno de julio de dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil catorce, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 39 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, en su carácter de Presidenta de la misma y los Consejeros Electorales Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas y Juan Carlos Sánchez León; así como el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, y el Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, Jesús Armando Pérez González; en calidad de invitados, además del Secretario Técnico de la Comisión, Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 37 del Código; 40, 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, la Presidenta de la Comisión solicitó al Secretario Técnico pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Sexta Ordinaria, así como Décima Séptima, Décima Octava, Décima Novena, Vigésima y Vigésima Primera Extraordinarias, celebradas los días dieciocho y veinticinco de junio, así como primero, once y dieciséis de julio.

2. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos, en razón de que los mismos fueron circulados previamente. Acto seguido, se procedió a su desahogo conforme a lo siguiente:

1. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Sexta Ordinaria, así como Décima Séptima, Décima Octava, Décima Novena, Vigésima y Vigésima Primera Extraordinarias, celebradas los días dieciocho y veinticinco de junio, así como primero, once y dieciséis de julio.

Al no haber comentarios, se aprobó el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CAP/103-7ª.Ord./2014.- Se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Minuta de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondientes a las Sesiones Sexta Ordinaria, así como Décima Séptima, Décima Octava, Décima Novena, Vigésima y Vigésima Primera Extraordinarias, celebradas los días dieciocho y veinticinco de junio, así como primero, once y dieciséis de julio.

2. Asuntos Generales.

La Consejera Presidenta de la Comisión consultó a los Consejeros Electorales integrantes de dicho órgano colegiado si tenían algún asunto que someter a consideración del mismo.

Los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión manifestaron no tener asunto general que tratar.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con quince minutos del día treinta y uno de julio de dos mil catorce, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas. Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los Consejeros Electorales que participaron en la misma, asistidos por el Secretario Técnico.

MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ
Presidenta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

JUAN CARLOS SÁNCHEZ LEÓN
Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas

GUSTAVO ERNESTO FIGUEROA CUEVAS
Consejero Electoral Integrante de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas